

Terminología y clasificación de las paremias españolas y sus correspondencias en chino

Li-Mei LIU LIU
Universidad de Tamkang (Taiwán)
limeigomez@gmail.com

Recibido: 29/4/2019 | Aceptado: 25/5/2019

Resumen

Para la realización de estudios paremiológicos resulta indispensable disponer de una terminología unívoca, así como de una clasificación de las paremias. En el caso de los estudios paremiológicos en español, existen varias propuestas tanto terminológicas como clasificatorias. Una de las más empleadas se basa en la consideración del término *paremia* como archilexema de los enunciados breves y sentenciosos. Su autora es Julia Sevilla Muñoz, quien contó con la colaboración de Carlos Alberto Crida Álvarez para su última actualización. Partiendo del archilexema *paremia*, este trabajo contiene una propuesta terminológica paremiológica en chino mandarín con una triple finalidad: 1. facilitar la comunicación entre dos sistemas lingüísticos muy distintos, el español y el chino; 2. establecer un puente entre dos culturas que poseen un rico tesoro lingüístico; 3. promover la elaboración de estudios comparados entre las paremias españolas y chinas. Todo ello resulta de suma utilidad dada la difusión que está alcanzando el español entre los chinoparlantes y el chino entre los hispanoparlantes.

Titre : «Terminologie et classification des paremias espagnoles et ses équivalents en chinois».

Résumé

L'étude contrastive des unités phraséologiques chinoises et espagnoles implique la nécessité de disposer d'une terminologie univoque ainsi que d'une classification des parémies. Dans le cas des études parémiologiques en espagnol, il en existe déjà une qui concerne la considération du terme *parémie* comme archilexème d'énoncés courts et critiques dont l'auteur principal, Julia Sevilla Muñoz, à l'aide de Carlos Alberto Crida Álvarez, a proposé une dernière actualisation de la classification. À partir de l'archilexème *parémie* cet ouvrage contient une proposition terminologie parémiologique en chinois mandarin avec un triple objectif : 1. faciliter la communication entre deux systèmes linguistiques très différents, l'espagnol et le chinois ; 2. établir une riche relation interculturelle entre ces deux sociétés ; 3. Promouvoir des études comparatives entre ces deux langues, ce qui est extrêmement important étant donné la répercussion de l'espagnol chez les locuteurs chinois et viceversa.

Title: "Terminology and classification of Spanish paremias and their correspondence in Chinese"

Abstract

To carry out paremiological studies, it is essential to have a univocal terminology, as well as a paremia classification. In the case of Spanish paremiological studies, there are several proposals, terminological as well as classificatory. One of the most used considers the term *paremia* as an archilexeme of short and judgmental statements. Its author is Julia Sevilla Muñoz, who counted on the collaboration of Carlos Alberto Crida Álvarez for its last update. Based on the archilexeme *paremia*, this work contains a CECR paremiological-terminological proposal in Mandarin Chinese with a triple purpose: 1. to facilitate communication between two very different linguistic systems, the Spanish and the Chinese; 2. to establish a bridge between two cultures that possess a rich linguistic

Palabras clave
Paremiología.
Paremia.
Proverbio.
Español.
Chino.

Mots-clés
Parémiologie.
Parémie.
Proverbe.
Espagnol.
Chinois.

Keywords
Paremiology.
Paremia.
Proverb.
Spanish.
Chinese.

treasure; 3. to promote the elaboration of comparative studies between Spanish and Chinese proverbs. All this is extremely useful given the spread that is reaching the Spanish among the Chinese speakers, as well as Chinese among Spanish speakers.

INTRODUCCIÓN

La cuestión terminológica supone un problema para el estudio contrastivo de las unidades fraseológicas (UF) por la falta de univocidad. De hecho, entre las lenguas europeas, no existe una terminología empleada con unanimidad. La complejidad del tema aumenta cuando se trata del estudio de la fraseología comparada, en especial si atañe a una lengua tan distante como es el chino mandarín. Tal es la variedad de términos empleados para referirse a las UF que provocan un problema de comunicación, motivado principalmente por la divergencia de las estructuras lingüísticas entre las lenguas, lo cual condiciona la búsqueda de las correspondencias de dichas UF en distintos idiomas.

En este trabajo, trataremos de aclarar principalmente las diferencias entre las proverbs españolas y sus correspondencias en chino desde perspectivas contrastivas lingüísticas y culturales, con un doble objetivo: por un lado, aportar una serie de reflexiones terminológicas y conceptuales sobre las UF; por otro, facilitar una comunicación entre ambos sistemas lingüísticos¹.

1. UNIDADES FRASEOLÓGICAS Y *SHOUYU*

De las características atribuidas a las UF sobresalen la fijación y la idiomatidad, unidas a la plurilexicalidad (Mena Martínez; Sánchez Manzanera 2015: 62). En cuanto a la fijación, este rasgo distintivo significa también estabilidad en la forma y repetición en el tiempo; conduce, tal y como afirma Corpas Pastor (1996:20), a la institucionalidad o convencionalización de la expresión, que llega a formar parte del sistema de la lengua. Mientras que la idiomatidad construye la cualidad de algunos modos de expresión de exhibir cierta complejidad en cuanto a la condensación del contenido. De ahí que autores como *Baranov y Dobrovolskij* (1998) aludan a la reinterpretación y a la opacidad. Corpas Pastor (1996: 26) la define como una propiedad que «presentan ciertas unidades fraseológicas por la cual el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos». Dichos rasgos son compartidos también por la comunidad lingüística china. Sin embargo, la falta de consenso en la definición y clasificación de las UF plantea arduos problemas, porque con frecuencia hay una frontera borrosa entre sus distintas categorías. En chino, el equivalente de las UF sería el término *shouyu* 熟語, el *hiperónimo* de las unidades lingüísticas que componen el universo fraseológico de la lengua china, la cual todavía no cuenta con una clasificación aceptada unánimemente.

Sobre la definición de *shouyu*, para algunos especialistas, son aquellas expresiones con estructura sintagmática; para otros, este término incluye también las unidades con la estructura oracional (Wu Fan, 2014: 7). Según otros investigadores, podrían considerarse «unidades cuya delimitación es mayor que las léxicas o sintagmáticas, y que incluyen los proverbios,

¹ En el ámbito de la fraseología comparada del chino y del español, conviene consultar el trabajo de Wu Fan (2014), porque pretende ofrecer una clasificación bien definida y ejemplificada que sirva de ayuda a los investigadores.

colocaciones, refranes, aforismos, etc. Algunas de estas unidades funcionan como sintagmas oracionales y otras, como enunciados» (劉叔新 1990)².

2. RELACIONES ENTRE *PAREMIA* Y *CHENGYU*

En el caso del español, la frontera que «está a caballo entre el mundo de las paremias y el de las locuciones» (Sevilla y Crida 2015: 71) plantea problemática terminológica. En cuanto a la lengua china, son muy abundantes y conocidos los proverbios llamados *chengyu*; resulta difícil delimitarlos y buscar su correspondencia en español, ya que combinan unidades sintagmáticas y enunciados. A continuación, trataremos de resumir las relaciones respecto a la problemática terminológica de *paremia* y *chengyu*, ya que constituyen dos categorías que dificulta el establecimiento de fronteras nítidas.

2.1 El término *paremia*

Según Corpas, las paremias forman parte integrante del universo fraseológico de las lenguas. Por su parte, afirma que «es posible establecer una separación clara y tajante entre paremiólogos y fraseólogos» (Corpas 2003: 22). Según el DLE, *paremia* es «refrán, proverbio, adagio, sentencia». Julia Sevilla Muñoz (1988), tras estudiar los términos existentes en el universo fraseológico, propuso una definición de *paremia*, al tiempo que la consideraba el archilexema de los enunciados breves y sentenciosos, lo que le permitió clasificarlos. Sevilla Muñoz, en colaboración con Carlos Crida Álvarez, presentaron una clasificación revisada y actualizada. Explican que algunas paremias, como el refrán (*refrain*), deben su etimología al hecho de ser partes del «poema cantado o recitado» (2013: 106). Asimismo, señalan que el vocablo *paremia* proviene del griego clásico y su significado es «en griego moderno el de *refrán* o *proverbio*». Hasta aquí, los proverbios chinos *chengyu* coinciden con la definición de la Real Academia y con el significado etimológico de *paremia*. Sin embargo, cuando Sevilla Muñoz y Crida definen *paremia* como «una unidad fraseológica (UF) constituida por un enunciado breve y sentencioso, que corresponde a una oración simple o compuesta, que se ha fijado en el habla y que forma parte del acervo socio-cultural de una comunidad hablante» (2013: 106), cabe comentar que la categoría de *chengyu* no se identifica totalmente con *paremia*, como explicaremos en el apartado siguiente.

2.2 El término *chengyu* 成語

Existe también una falta de consenso en la delimitación de la categoría de *chengyu*, cuyos procesos de fraseologización se basan en relatos literarios y anécdotas históricas de hace mil años y pertenecientes al acervo sociocultural de la comunidad hablante. Dado que *chengyu* se caracteriza fundamentalmente por tener un origen culto y conocido, podría equivaler en español a proverbio y a aforismo. Según Sevilla y Crida, el proverbio en español es una *paremia* «de origen conocido, cuyas características son la procedencia culta, la antigüedad, el tono grave, la gradación idiomática, la potencial variación y el uso preferentemente culto» (2013: 109).

En cuanto a las definiciones sobre *chengyu*, se han recogido en muchos estudios (何永清 2005). Entre ellas destacaremos las siguientes incluidas en dos diccionarios importantes. Por un lado, «el llamado *chengyu* proviene de aquellas expresiones clásicas que más se utilizan actualmente. Estas pueden tener su origen en los libros clásicos o en los cantares, además son conocidas y

² Su texto original en chino es: 「熟語可以是種種比詞大的用語，包含成語、慣用語、專名語、諺語、名言等等。有些熟語單位在使用時，一般只做為句子成分而出現在語句中，作用和詞相當；有些熟語單位一般不充當句子成分，而是做為獨立的語句出現。」

transmitidas por la mayoría»³. Por otro lado, «son lenguajes clásicos repetidos por la costumbre y unidades fijas de sintagmas o enunciados que expresan sentidos completos»⁴. Así, *chengyu* pertenece al *discurso repetido*, fijado tanto en el habla vigente como en la tradición lingüística china. Constituye una unidad lingüística idiomática que se identifica por su configuración de cuatro caracteres chinos, que constan de cuatro sílabas. La cuestión espinosa radica en que dichas unidades podrían englobar no solo locuciones que funcionan generalmente como elementos oracionales, tal como afirma Corpas (1996: 88-110) sino también enunciados completos, como las paremias.

3. LA DIVERSIDAD TERMINOLÓGICA Y CONCEPTUAL

Todo lo anterior lleva a la conveniencia de buscar las características generales de las UF en español y en chino, con el objeto de averiguar las posibles coincidencias y diferencias.

Figura 1: Taxonomía y características de las UF en

	categoria	fijación	idiomaticidad	origen conocido (general)	uso culto (preferentemente)	uso popular (general)	oración	ejemplos	
UF	paremias españolas	refranes	+/-	+/-	-	-	+	+	«A quien madruga, Dios le ayuda»
		frases proverbiales «enunciado de valor específico» de Corpas (1996:137)	+/-	+/-	-	-	+	+	«Las paredes oyen», «La vida da muchas vueltas», «Solo se vive una vez»
		locuciones proverbiales, «núcleo verbal es conjugable» (Corpas 1996:140)	+/-	+/-	-	-	+	+	«Ir por lana y volver trasquilado», «Juntarse el hambre con las ganas de comer»
		dialogismos (bimembre, trimembre, diálogo)	+/-	+/-	-	-	+	+	«¡No es nada lo del ojo! Y lo llevaba en la mano», «Dijo la sartén a la caldera: Quitate allá, culinegra/ojinegra»
		proverbios	+/-	+/-	+	+	-	+	«No solo de pan vive el hombre», «La constancia es el fundamento de todas las virtudes»
		aforismos	+/-	+/-	+	+	-	+	«Los polos opuestos se atraen», «Los extremos se tocan»
	colocaciones, locuciones, etc.								

Este cuadro presenta algunas UF, principalmente de las categorías paremiológicas, pues son nuestro objeto de estudio. Se basa en las teorías de Corpas y en la clasificación propuesta por Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013: 113). Por otro lado, tanto en español como en chino, existen paremias con sentido no idiomático y varían formalmente en el uso de cada época, por lo que aparecen los signos de +/- en las columnas de «fijación» e «idiomaticidad». Por otro lado, en

³ 「古語常為今人所引用者曰成語。或出自經傳，或來從謠諺。大抵為社會間口習耳聞，為眾所熟知者。」(《辭海》1980: 1859)

⁴ 「習用的古語，以及表示完整意思的定型詞組或短句。」(《辭源》1989: 1186)

cuanto al origen y al uso, marcamos «general», debido a la interrelación mencionada por Sevilla Muñoz y Crida Álvarez sobre los cuatro términos: conocido, anónimo, culto y popular (2013: 108). La lengua china también presenta la misma problemática a la que aluden estos autores (2013: 107): existencia de variantes léxicas y pragmáticas; sentido idiomático, semiidiomático o no idiomático.

Figura 2: Taxonomía y característica de las principales UF en chino

		categoria	fijación	idiomaticidad	origen conocido (general)	uso culto (preferente)	uso popular (general)	oración	ejemplos	
UF 熟語	paremias chinas	諺語/俗語 yànyǔ/súyǔ (refranes)	+/-	+/-	-	-	+	+	«瓜田不納履 李下不整冠 guātián bù nà lǚ lí xià bùzhěng guān» (Ni en un melonar te arregles los zapatos, ni bajo un ciruelo endereces el sombrero) viene a aconsejarnos que no demos lugar a sospechas.	
		成語 chéngyǔ (proverbios)	* (詞彙單位 unidades léxicas)	+/-	+/-	+	+	-	-	«聚沙成塔 jù shā chéng tǎ» (Juntar los granos de arena hace una pagoda.)
			* (獨立成句 enunciados)	+/-	+/-	+	+	-	+	«謀事在人 成事在天 móushì zài rén chéngshì zài tiān» (Concertar las cosas está en manos de los hombres; el acabarlas está en el Cielo)
		格言 géyán (aforismo, adagios, máxima, sentencia, apotegma)	+/-	+/-	+	+	-	+	«千里之行，始於足下 qiānlǐ zhī xíng, shǐ yú zúxià» (Un viaje de miles kilómetros empieza por un paso de los pies.)	
		歇後語 xiēhòuyǔ (refranes que se oculta la segunda parte)	+/-	+/-	-	-	+	-	«黃鼠狼給雞拜年/ 沒安好心 huángshǔ láng gěi jī bài nián, / méi ān hǎo xīn» (La comadreja le felicita el Año Nuevo al pollo: mala intención)	
		慣用語 guànyòng yǔ (colocaciones, locuciones, fórmulas rutinarias)								

A partir de las figuras 1 y 2, podemos observar que los equivalentes en chino de las paremias españolas incluyen la categoría del *chengyu*, una combinación de palabras cuya estructura puede ser oracional o sintagmática; suele tener 4 caracteres chinos y mayormente no funciona de manera autónoma. Según nuestro trabajo de investigación (Liu Liu, 2018: 179-185), dentro de las paremias españolas, los refranes constituyen un grupo muy numeroso, mientras que en sus equivalentes chinos el grupo más frecuente que aparece en el resultado de nuestras búsquedas apunta al tipo de los proverbios chinos *chengyu*, por razones lingüísticas y culturales, pero principalmente por motivos morfológicos de la lengua china, puesto que no existen los casos gramaticales (nominativo, acusativo, dativo, ablativo), ni la flexión nominal ni la conjugación verbal; es decir, la limitada morfología del chino se debe a que no posee marcadores flexivos como las lenguas románicas para indicar el número y el género del sustantivo; ni indicadores verbales (tiempo, aspecto, modo). Estas peculiaridades de lengua china podrían favorecer y contribuir al cambio de categoría de los antiguos enunciados, que en su origen eran refranes o antiguos proverbios y se han transformado en «proverbios truncados», elementos constituyentes de los enunciados. El ejemplo de la figura 2: «瓜田不納履 李下不整冠 *guātián bù nà lǚ lí xià bùzhěng guān*» [Ni en un melonar te arregles los zapatos, ni bajo un ciruelo endereces el sombrero,

viene a aconsejarnos que no demos lugar a sospechas], en su origen era una parte de un poema y que se utiliza posteriormente como un refrán. Actualmente se conocen también como *chengyu*: 瓜田李下 *guātiánlǐxià*. Así, podemos encontrar más ejemplos de los antiguos enunciados que se han transformados en unidades léxicas.

CONCLUSIONES

Este trabajo se ha centrado en torno a la terminología paremiológica española y su correspondencia en chino. Tal como hemos tratado de demostrar, lo que puede actuar como rasgos equivalentes de las paremias españolas, no lo son plenamente por el uso pragmático y contextual del término *chengyu*. En efecto, el hecho de que estas combinaciones de palabras cuya estructura puede ser sintagmática u oracional dificulta la búsqueda de equivalentes entre español y chino. Cuando las unidades de *chengyu* funcionan como enunciados fraseológicos, con frecuentes metáforas lexicalizadas y valor referencial, pueden proceder de una paremia, pero carecen de autonomía textual. Como describe M.^a Ángeles Solano Rodríguez, los enunciados fraseológicos proverbiales «son gramatical y semánticamente independientes, y algunos se remontan a episodios históricos, por lo que se trata de verdaderos fósiles lingüísticos» (2012: 124). A veces, estos enunciados pueden convertirse posteriormente en proverbios truncados.

En resumidas cuentas, en nuestra propuesta de clasificación de las UF, conviene tener en cuenta que, cuando se trata de paremias chinas, estas pueden referirse a una estructura tanto sintagmática como oracional. Este trabajo pretende contribuir, en parte, al establecimiento de una terminología que facilite la investigación sobre las UF en español y en chino, pues falta mucho camino por recorrer para dar por finalizada una propuesta terminológica de las paremias chinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALESSANDRO, A.; SOLANO RODRÍGUEZ, M. Á.; ZAMORA MUÑOZ, P.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2017): *Introducción a la fraseología y la paremiología*, Televisión universitaria de la UM, Universidad de Murcia
<http://tv.um.es/canal?cod=a1b1c2d12&serie=19041&page=0> [consulta 24/4/201]
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- LIU LIU, L. (2018): «La búsqueda de correspondencias chinas a los refranes españoles en el Refranero multilingüe», *Paremia*, 27, 179-185.
- MENA MARTÍNEZ, F.; SÁNCHEZ MANZANARES, C. (2015): «Los usos creativos de las UF: implicaciones para su traducción (inglés-español)», en G. Conde, P. Mogorrón, M. Martí y D. Prieto (eds.), *Enfoques actuales para la traducción fraseológica y paremiológica: ámbitos, recursos y modalidades*. Madrid: Centro Virtual Cervantes. *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, serie «Monografías», n.º 6, 59-76.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.
- SEVILLA MUÑOZ, J.; CRIDA ÁLVAREZ, C. A. (2013): «Las paremias y su clasificación», *Paremia*, 22, 105-114.
- SEVILLA MUÑOZ, J.; CRIDA ÁLVAREZ, C. A. (2015): «La problemática terminológica en los estudios paremiológicos», *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*. 5, 67-77.